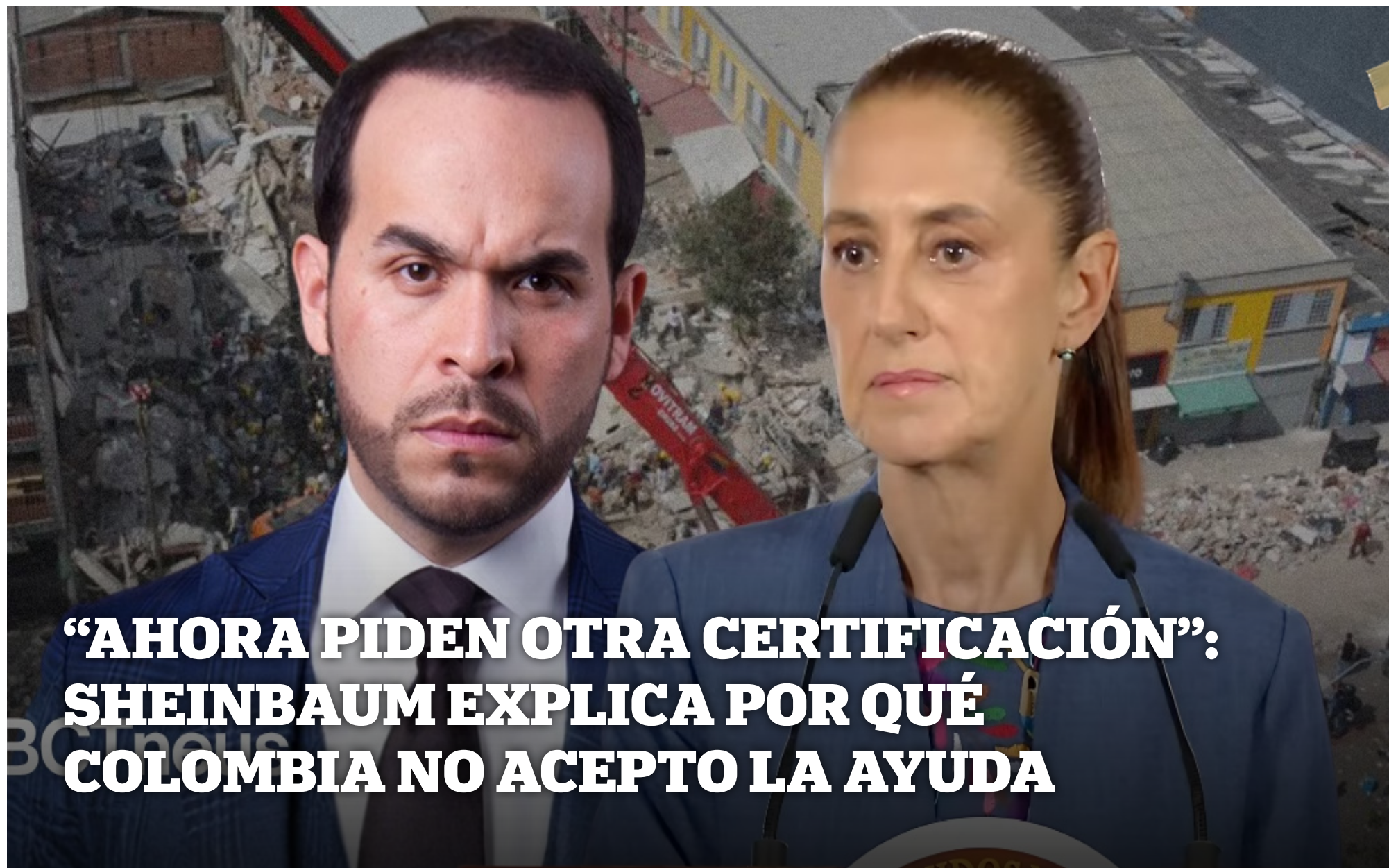
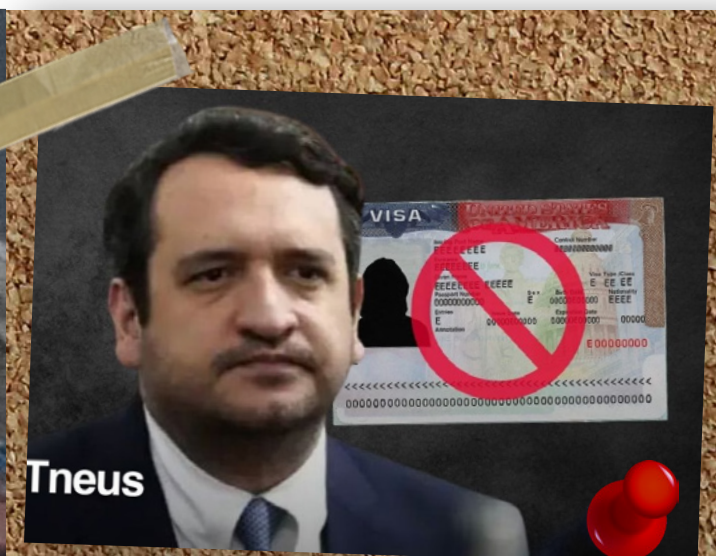




“AHORA PIDEN OTRA CERTIFICACIÓN”: SHEINBAUM EXPLICA POR QUÉ COLOMBIA NO ACEPTO LA AYUDA



ESTADOS UNIDOS RETIRA LA VISA DE ANDY LÓPEZ; ACUSA PERSECUCIÓN POLÍTICA

TABASCO.- Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, dirigió una carta al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, luego de que, según expone en el documento, le fue retirado el permiso para ingresar a ese país.

En el texto, López Beltrán señala directamente a Marco Rubio, secretario del Departamento de Estado, y a Christopher Landau, subsecretario de esa dependencia, como los funcionarios que habrían ordenado quitarle la visa. Asegura que no existe ninguna prueba en su contra sobre actos inmorales o delictivos, por lo que interpreta la decisión como un acto político y propagandístico contra él y contra Morena.



BC Entregan mil 400 paquetes escolares a estudiantes de Tijuana

NOTA COMPLETA



BC Más de 60 mdp para llevar electricidad en San Quintín: Marina del Pilar

NOTA COMPLETA

BC Nueva revisión en garitas: lo que deben saber quienes tuvieron hijos en Estados Unidos

NOTA COMPLETA



MUNDO “Son un objetivo”: EU alista ataques contra cárteles en tierra con sus socios latinoamericanos

NOTA COMPLETA



NUESTRO PROYECTO

Contar historias que importan, con periodismo independiente, datos precisos y una mirada crítica para una ciudadanía mejor informada.

BCTneus.mx

El medio de comunicación híbrido de Baja California.

Síguenos en:

@bct_neus @bctneus @thebctneus @thebctneus @bctneus

¿QUIENES SOMOS?

Medio digital que informa con rigor y claridad, ofreciendo análisis y noticias clave para entender México y el mundo.



”

— ¿“REGALITO” DE RICARDIOR SALINAS A LILLY?

Quien convierte los privilegios y el patrimonio ajeno en herramientas de combate, inevitablemente **termina sometido al mismo escaparate**

ELMO RENISTA
COLUMNISTA

BCTneus

¿“REGALITO” DE RICARDIOR SALINAS A LILLY?



Un bolso de lujo terminó convertido en parque político contra Lilly Téllez, luego de que el morenista Gabriel García Hernández exhibiera un accesorio atribuido a la lujosa firma italiana Ferragamo que portaba la senadora panista, y cuyo valor fue estimado en redes sociales en cerca de 80 mil pesos.

La cifra no resulta ajena al catálogo de la casa italiana favorita de miles de socialites, aunque no se ha documentado públicamente el modelo exacto del bolso mostrado ni existe información que permita establecer cuánto pagó Téllez por él.

Sin embargo, en redes sociales, los usuarios aprovecharon el accesorio para elevar los cuestionamientos.

Incluso, el propio García Hernández preguntó públicamente si se trataba de un “regalito” proveniente de algún “tío famoso” cercano a la legisladora, refiriéndose a sí provenía de RicarDior Salinas Pliego.

Curiosamente, hubo un detalle que volvió la escena particularmente sabrosa, ya que el bolso exhibido es guinda.

Sí, guinda, ese color que Lilly Téllez lleva años asociando con prácticamente todos los males nacionales y que terminó colgado de su brazo en versión Ferragamo.

Quizá el inconsciente político también tiene gustos caros y, muy en el fondo, donde habitan los amores imposibles (cof, cof, Noroña) y las contradicciones que uno jamás confesaría en tribuna, algo le susurra a la senadora.

Fuera del chascarrillo cromático, el episodio difícilmente habría escalado si Téllez fuera una legisladora caracterizada por mantener el lujo ajeno fuera de su narrativa pública.

Su exposición política descansa en buena medida sobre una construcción frontal de contrastes, al denunciar privilegios, cuestiona fortunas y utiliza símbolos asociados con sus adversarios para colocarlos bajo sospecha.

Ahí es donde el humilde Ferragamo adquiere este quilombo político, y no porque una senadora tenga prohibido comprar artículos costosos ni porque portar una marca de lujo constituya irregularidad alguna, sino porque quien convierte la austeridad, los privilegios y el patrimonio ajeno en herramientas habituales de combate inevitablemente termina sometido al mismo escaparate.

A Téllez, al final sus contradicciones la alcanzan de entrada por salida, y es más irónico que lo hagan cuando buena parte de la carrera se construye señalando con el dedo los lujos y esas mismas contradicciones del adversario.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
JUZGADOS PENALES Y LABORALES



TRIBUNAL AUXILIAR DE PRIMERA INSTANCIA

AGILIDAD. APOYO. JUSTICIA PRONTA.

EN ESPERA

”

— JUSTICIA A CONTRARRELOJ

Reducir tiempos judiciales **no es un trámite:** es destrabar decisiones familiares y económicas que impactan **la vida cotidiana**

ELMO RENISTA
COLUMNISTA

-3 MESES
EN RESOLUCIONES

BCTneus

JUSTICIA A CONTRARRELOJ

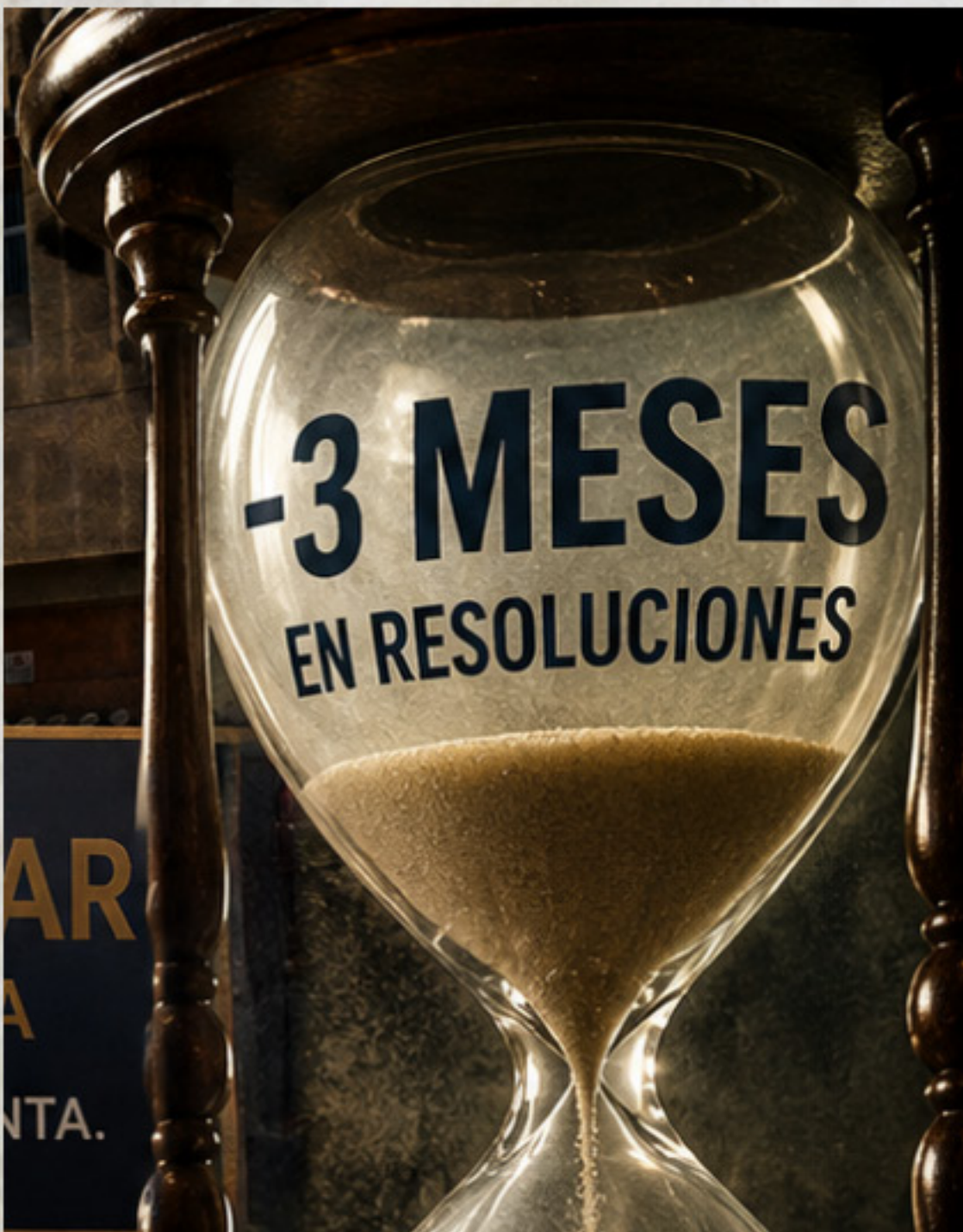
El rezago judicial suele medirse en expedientes que quedan varados y espera de sentencias más largas que la propia Cuaresma.

Y es que para quien espera una sentencia significa semanas o meses sin una resolución. Por ese mismo motivo, en Baja California, el Poder Judicial puso en marcha una estrategia para reducir esos tiempos mediante la incorporación del Tribunal Auxiliar de Primera Instancia.

Este órgano comenzó funciones en junio de 2026 como un mecanismo de apoyo frente a las cargas de trabajo existentes en los juzgados del estado.

En una primera etapa, su intervención se concentra en asuntos de materia civil y no sustituye a los órganos jurisdiccionales donde originalmente se tramitan los casos.

La intención es auxiliar en la resolución de expedientes y liberar capacidad en los juzgados de primera instancia, de manera que puedan procesar con mayor eficiencia los asuntos bajo su responsabilidad.



De acuerdo con el Poder Judicial de Baja California, la operación del Tribunal Auxiliar permitió adelantar en tres meses resoluciones judiciales que se encontraban en espera.

Y aquí lo más importante, porque para quienes tienen un asunto en tribunales, esa diferencia no es menor, ya que una sentencia pendiente puede mantener detenidas decisiones familiares, patrimoniales o económicas, por lo que reducir los tiempos de resolución tiene un efecto directo en la vida cotidiana de quienes recurren al sistema de justicia.

La estrategia también busca optimizar los recursos disponibles y reducir los periodos que transcurren antes de que las personas usuarias obtengan una sentencia, bajo los principios de justicia pronta y expedita.

El alcance de esta medida podrá evaluarse conforme avance su operación y existan más datos sobre expedientes atendidos y tiempos efectivos de resolución.

Así que por ahora, el Tribunal Auxiliar representa una herramienta concreta para atender cargas de trabajo y agilizar la emisión de sentencias en materia civil.

VIDEO NUEVO



BCTNEUS.MX

[CLICK AQUÍ](#)

[VER AHORA](#)

Cartón / El Jota Erre



NUESTRO PROYECTO

Contar historias que importan, con periodismo independiente, datos precisos y una mirada crítica para una ciudadanía mejor informada.

BCTnews.mx

El medio de comunicación híbrido de Baja California.

Síguenos en:

 @bct_news  @bctnews
 @thebctnews  @thebctnews  @bctnews

¿QUIENES SOMOS?

Medio digital que informa con rigor y claridad, ofreciendo análisis y noticias clave para entender México y el mundo.